

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

**2911 Orden de 8 de mayo de 2019, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Física y Deporte.**

Por Orden de 25 de abril de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, se aprobó el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Educación Física y Deporte (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 103, de 7 de mayo de 2007).

Los avances tecnológicos, las modificaciones normativas y la nueva cultura tendente a la mejor calidad de los servicios públicos aconsejan la actualización del mencionado programa específico.

Por ello, ha sido necesaria la elaboración de un nuevo programa de materias específicas que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el citado Cuerpo y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

### **Dispongo:**

#### **Artículo 1.**

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Física y Deporte, que figura en el Anexo de la presente Orden.

#### **Artículo 2.**

El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

#### **Disposición derogatoria.**

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Regional del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Educación Física y Deporte, aprobado por Orden de 23 de abril de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 103, de 7 de mayo de 2007).

#### **Disposición final.**

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, 8 de mayo de 2019.—El Consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva Carrasco.

## ANEXO

### Programa de materias específicas

#### **Cuerpo de Técnicos Especialistas, opción Educación Física y Deporte**

TEMA 1. La Ley 10/1990 del Deporte.

TEMA 2. La Ley 3/2011 de Protección y Ordenación de la Practica Deportiva de la Colombicultura y la Colombofilia.

TEMA 3. La Ley 8/2015 de la Actividad Física y Deporte de la Región de Murcia.

TEMA 4. La Ley 3/2018 por la que se ordena el Ejercicio de las Profesiones del Deporte en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

TEMA 5. La Ley 2/2019 de los Senderos Señalizados de la Región de Murcia.

TEMA 6. Órganos colegiados en las Leyes del Deporte de la Región de Murcia: Consejo Asesor Regional del Deporte, Comité de Justicia Deportiva, Comité de Actividad Física y Deporte en Edad Escolar, Comité de Actividad Física y Deporte Universitario, Comisión de Deportistas de Alto Rendimiento, Comisión Mixta Autonómica de la Colombicultura y la Colombofilia.

TEMA 7. Las Federaciones Deportivas de la Región de Murcia y su normativa.

TEMA 8. Los Clubes Deportivos y las Secciones Deportivas de la Región de Murcia y su normativa.

TEMA 9. El Registro de Entidades Deportivas y su normativa.

TEMA 10. El Deporte de Alto Nivel: El Deporte de Alto Rendimiento Regional.

TEMA 11. La Disciplina Deportiva y su Régimen Sancionador.

TEMA 12. La Inspección Deportiva y su Régimen Sancionador.

TEMA 13. Las Profesiones del Deporte de la Ley 3/2018.

TEMA 14. El Deporte como fenómeno social y cultural. El Deporte para todos.

TEMA 15. El Deporte en Edad Escolar y su normativa de desarrollo.

TEMA 16. Eventos Deportivos Federados y su Gestión. El Registro Oficial de Eventos Deportivos.

TEMA 17. Deportes y actividades físicas recreativas: Organización, Desarrollo y Gestión de eventos recreativo-deportivos no federados.

TEMA 18. Actividades físico-deportivas individuales: Organización, Desarrollo y Gestión.

TEMA 19. Actividades físico-deportivas de equipo: Organización, Desarrollo y Gestión.

TEMA 20. Programación y organización de actividades deportivas: elaboración y evaluación de un plan de trabajo. Supervisión y control de recursos humanos y materiales.

TEMA 21. Control y evaluación de ejecución de actividades deportivas. Informe de resultados. Memoria de actividades.

TEMA 22. Aspectos básicos de fundamentos biológicos y bases del acondicionamiento físico.

TEMA 23. Aspectos básicos de actividad física y salud.

TEMA 24 Socorrismo y primeros auxilios en la actividad física y el deporte.

TEMA 25. Piscinas. Aspectos básicos del Real Decreto 742/2013 por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las Piscinas, y del Decreto 58/1992 del Reglamento de las Condiciones Higiénico Sanitarias de las Piscinas de uso Público de la Región de Murcia.



TEMA 26. Instalaciones deportivas: Tipologías y clasificaciones oficiales. El Registro de Instalaciones Deportivas de la Región de Murcia.

TEMA 27. Aspectos básicos de la Normativa de Instalaciones Deportivas y de Esparcimiento (NIDE). Normas: NIDE 1 Campos Pequeños, NIDE 2 Campos Grandes, NIDE 3 Piscinas, NIDE 4 Deportes de Hielo y NIDEPV.

TEMA 28. Aspectos básicos del ahorro energético en instalaciones deportivas.

TEMA 29. Aspectos básicos del mantenimiento en instalaciones deportivas.

TEMA 30. La Carta Olímpica y el Comité Olímpico Internacional.

TEMA 31. El Consejo Superior de Deportes, estructura y competencias.

TEMA 32. El Comité Olímpico Español, estructura y competencias.

TEMA 33. Las Federaciones Deportivas Españolas, estructura y competencias.

TEMA 34. Las Federaciones Deportivas Internacionales, estructura y competencias.

TEMA 35. El Deporte en la Unión Europea.